

Fecha: 19-02-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: “La responsabilidad es ajustar el gasto (...), no buscar explicaciones que desvíen la atención”

Pág.: 1
 Cm2: 689,2
 VPE: \$ 9.052.772

Tiraje: 126.654
 Lectora: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Susana Jiménez, presidenta de la CPC, entra a la discusión sobre menores ingresos fiscales como causa del déficit:

“La responsabilidad es ajustar el gasto (...), no buscar explicaciones que desvíen la atención”

JOAQUÍN AGUILERA R.

En el mundo empresarial ven con preocupación las consecuencias financieras que pueden derivar del sucesivo incumplimiento fiscal en las metas del Gobierno, pero también son críticos respecto de los argumentos del Ejecutivo para justificarlo.

Desde que se conocieron los resultados preliminares del cierre fiscal de 2025 hasta ahora, que ya se constató un déficit estructural de 3,6% —el más alto para un período sin crisis—, la autoridad ha insistido en que el negativo resultado se explica, en parte, por un comportamiento “inusual” en los impuestos que pagan las empresas. De hecho, han deslizado que una de las causas puede ser la elusión o la evasión tributaria por parte del sector privado (ver relacionado).

Para Susana Jiménez, presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la explicación es mucho más simple. “Lo que hemos visto es una conducción fiscal que perdió capacidad de anticiparse a la realidad. Durante 2024 y 2025, ya era evidente que los ingresos no estaban cumpliendo las proyecciones, pero el gasto no se ajustó con la misma decisión”, comenta a “El Mercurio”.

Argumentos y consecuencias

Desde la mirada de la economista, la responsabilidad de quienes conducen la política fiscal frente a estos resultados es ineludible. “Cuando las proyecciones cambian, la responsabilidad es corregir el rumbo. Eso no ocurrió con la oportunidad ni la magnitud necesarias. Y cuando el gasto se consolida sobre ingresos que no son permanentes, el ajuste no desaparece: solo se traslada hacia adelante”.

En este sentido, Jiménez comparte algunas de las preocupaciones que ya manifestó el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), en torno al deterioro institucional

Líder de la cúpula empresarial descarta la tesis de un incumplimiento tributario y llama a la autoridad a un “debate responsable”.



Susana Jiménez, presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio.

relacionado con el sucesivo incumplimiento de las metas. “La credibilidad fiscal es uno de los activos más importantes que tiene el país, y se construye con consistencia entre lo que se proyecta y lo que efectivamente ocurre. Cuando las metas se incumplen de manera significativa, lo que se debilita es la confianza en la capacidad del Estado para ordenar sus cuentas”, alerta.

Las consecuencias más graves, añade, tienen que ver con que “aumenta la incertidumbre, encaja el financiamiento y reduce el margen de acción para enfrentar prioridades sociales y económicas. Chile construyó su reputación precisamente sobre la base de una política fiscal seria y predecible. Perder esa fortaleza tiene costos que terminan pa-

gando todos los chilenos”.

Debate responsable

La líder de la CPC también destina la duda instalada por el Gobierno respecto a la evasión de obligaciones tributarias de parte del mundo empresarial. El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, planteó en entrevista con CNN una tesis en este sentido, al advertir que “se está recaudando bastante menos de lo que debiéramos recaudar dado el PIB que estamos teniendo”. Ahí teorizó que podría explicarse por “distintas causas, puede haber cambios de estructura productiva, puede haber mayor evasión y mayor elusión”.

Jiménez parte diciendo que “lo primero es ser claros: cuando

la recaudación es menor a la proyectada, la responsabilidad principal es ajustar el gasto o revisar los supuestos, no buscar explicaciones que desvíen la atención del problema central”.

Argumenta que “las grandes empresas en Chile están sometidas al más alto nivel de fiscalización tributaria. Existe incluso una unidad especializada dentro del Servicio de Impuestos Internos (SII), dedicada exclusivamente a supervisarlas. Por eso, es importante ser responsables en el debate público: las empresas están cumpliendo sus obligaciones tributarias. La menor recaudación responde principalmente al ciclo económico y a supuestos que no se materializaron, no a una falta de cumplimiento”.

“Durante 2024 y 2025 ya era evidente que los ingresos no estaban cumpliendo las proyecciones, pero el gasto no se ajustó con la misma decisión”.

“Las grandes empresas en Chile están sometidas al más alto nivel de fiscalización tributaria (...). Es importante ser responsables en el debate público”.

La discusión de fondo, concluye, “no es por qué los ingresos fueron menores, sino por qué, sabiendo eso, no se corrigió el gasto oportunamente”.

Negativa herencia

Entre las consecuencias que derivan del cierre fiscal legado por la administración del Presidente Gabriel Boric, la dirigente gremial también destaca que “el próximo gobierno parte con un déficit estructural mayor al previsto. Eso significa, claramente, menos margen de acción”.

Agrega que hay un deterioro que compromete las estimaciones de mediano plazo. “Parte importante de las holguras que existían ya fueron utilizadas. Por ejemplo, el financiamiento permanente comprometido para la Pensión Garantizada Universal (PGU) consideraba recursos equivalentes a cerca del 1% del

PIB, provenientes principalmente de eliminación de exenciones y margen fiscal. Sin embargo, la recaudación efectiva fue significativamente menor, y las holguras disponibles se consumieron rápidamente. Esto implica que el punto de partida es más estrecho de lo previsto y que el esfuerzo de consolidación fiscal será mayor”, plantea.

¿Reforma tributaria comprometida?

Por otro lado, aunque el escenario fiscal se vuelve más desafiante, cree que hay condiciones para seguir apostando por una rebaja del impuesto corporativo, como la que ha planteado el gobierno electo, para dinamizar la inversión. “Chile ha ido perdiendo competitividad tributaria en los últimos años. Hoy enfrentamos una carga que, en muchos casos, es menos atractiva que la de otros países con los que competimos por inversión. Eso es un problema serio, porque la inversión no ocurre en el vacío: compete globalmente. Y cuando las condiciones no son competitivas, esa inversión simplemente no llega”, opina.

Por esta razón, prosigue, “la rebaja tributaria no es solo una discusión fiscal de corto plazo; es una decisión estratégica para recuperar el crecimiento. Sin inversión, no hay empleo, no hay más recaudación y no hay mejora sostenible de las finanzas públicas. Pretender resolver la estrechez fiscal solo con más carga tributaria termina siendo contraproducente”.

En el pasado reciente, recuerda, las reformas orientadas a incrementar la recaudación pensando solo en la carga tributaria han dado resultados menores a lo esperado, para financiar compromisos de gastos permanentes. Por eso, resume, “esto refuerza la necesidad de basar la política fiscal en supuestos realistas y de priorizar medidas que fortalezcan el crecimiento y la inversión”.